

INFORME DE GERENCIA SEFEANA HOLDING S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2.013

CONSIDERACIONES GENERALES.-

Durante este año, la acción de gobierno del Presidente Rafael Correa se concentró fundamentalmente en la ejecución de proyecto de inversión social (salud, educación, trabajo y vivienda), es decir impulsar la ejecución de obras con alto contenido social. Según los datos del BCE el crecimiento se ubicó en alrededor del 4.9%, es decir tuvo un crecimiento mayor al esperado y en referencia al año anterior que fue de alrededor del 4.5%; el crecimiento se debió fundamentalmente al precio del petróleo que se mantuvo estable durante todo el año con un repunte importante al final del periodo, lo que permitió un equilibrio fiscal

En general, el sector productivo privado del país tuvo un crecimiento moderado durante el año 2013. Es importante mencionar que en el sector no productivo, el sector de la construcción fue el de mayor desarrollo (construcción y mantenimiento vial, construcción de vivienda popular, etc.) No obstante, el Gobierno está manejando planes productivos sectoriales que permita reactivar el sector no petrolero, principalmente con la apertura de nuevos mercados a nivel mundial que permitan colocar nuestros productos agrícolas tradicionales, así como y ha promovido nuevas ofertas exportables.

El año 2013 terminó con la expectativa sobre el proceso electoral para la designación de Presidente de la Republica y la Asamblea Nacional. Según las encuestas oficiales, el Presidente Rafael Correa Delgado tiene una amplia ventaja sobre los otros candidatos y su reelección sería un hecho; de igual forma Alianza País al parecer tendrá una mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En consideración que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2013 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

ASPECTO OPERATIVO

En este año las actividades de la empresa se han mantenido sin movimiento ya que al ser una Holding registra sus transacciones por cualquier variación de las acciones entregadas y no se ha producido movimientos en estas.

ASPECTO FINANCIERO

Las transacciones financieras han sido nulas, solo ha presentado las declaraciones mensuales al SRI, sin movimientos.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que las marcas que nuestra empresa comercializa y distribuye se encuentran debidamente registradas en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, y todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en el cumplimiento de su objeto social para la que fue creada.

Atentamente,



Sra. Mercedes Zepeda Sanchez
GERENTE GENERAL